

Premio Mejor TFM-TFG Materia + Pan.Delirio

I. OBJETO DEL PREMIO

El objeto de la presente convocatoria es premiar al mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM) o Trabajo de Fin de Grado (TFG) cuya temática se enmarque en el campo del pan y haya sido realizado a lo largo del curso académico 2023/2024 en cualquiera de las universidades de España.

II. PROPÓSITO

A través de este premio, se pretende fomentar la investigación sobre el pan, sus beneficios y ventajas como producto alimenticio, así como promover trabajos que puedan dar lugar a nuevas líneas de investigación en los estudios que **materia** y **PAN.DELIRIO** vienen desarrollando.

III. PREMIO

La cuantía total correspondiente al premio es de **5.000 € (cinco mil euros)**, sujeta a las retenciones de ley.

IV. ANUNCIO DEL GANADOR

El trabajo ganador se anunciará en las Redes Sociales, en la página web de **materia** y en la página web de **PAN.DELIRIO**.

V. PARTICIPANTES

Podrán optar al premio de la presente convocatoria cualquier estudiante que haya estado matriculado en un máster o grado, siempre que haya defendido con éxito su trabajo de fin de máster o fin de grado a lo largo del curso académico 2023/2024.

VI. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los participantes en el premio deberán presentar primero su solicitud cumplimentando el formulario de inscripción que se encuentra en la página web www.materiamadrid.com y enviarlo al correo premiomejorTFM_materiamadrid@pandelirio.es.

No se evaluará ninguna solicitud que no haya cumplido previamente con este requisito.

La Organización del Premio enviará a los participantes a aceptación o el rechazo de la solicitud.

El criterio será la relación del trabajo el mundo del pan.

Los TFM – TFG que se presenten deberán enviarse a premiomejorTFM_materiamadrid@pandelirio.es junto a la calificación obtenida.

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 23 de abril de 2024 a las 24:00 horas.

VII. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

- A. Los trabajos deberán ser originales y estar redactados en idioma español.
- B. Los trabajos deben haber sido defendidos en su respectiva Universidad antes de la fecha de cierre del plazo de presentación.
- C. Los trabajos presentados deben estar relacionados con la temática del pan.
- D. Los TFM – TFG que se presenten deberán enviarse a premiomejorTFM_materiamadrid@pandelirio.es junto a la calificación obtenida.
- E. No se tendrá en cuenta la calificación otorgada en la Universidad para obtener el premio.
- F. El plazo de envío de los TFM - TFG finalizará el 22 de junio de 2024 a las 24:00 horas.

VIII. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de los trabajos son:

- A. Calidad y originalidad de la propuesta.
- B. Adecuación de la metodología, el diseño del proyecto y los objetivos establecidos.
- C. El impacto potencial, aplicación e interés en la divulgación del buen pan.

IX. JURADO Y FALLO

Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado elegido y designado por **materia** y **PAN.DELIRIO**.

El jurado estará presidido por **MATERIA** y **PAN DELIRIO**.

El premio puede quedar desierto si el jurado así lo decide.

El fallo del jurado se hará público el 30 de julio de 2024 y será inapelable.

X. OBLIGACIONES DE LA PERSONA PREMIADA

La persona premiada, en relación con la concesión de derechos de autor, garantiza y se responsabiliza ante **materia y PAN.DELIRIO**. del cumplimiento de las disposiciones aplicables en relación con la propiedad intelectual y de la existencia y titularidad legítima de los derechos de propiedad intelectual sobre el trabajo presentado. Además, declara que la presentación, difusión y publicación del trabajo en el marco del premio no lesionan ni perjudican los derechos de terceros.

Igualmente acepta la publicación del TFM – TFG ganador bajo el auspicio de **MATERIA y PAN DELIRIO**.

El TFM – TFG ganador podrá publicarse y difundirse para el beneficio del sector del pan en general.

En relación con la Ley de Protección de Datos, el ganador acepta la publicación de su nombre junto al de **MATERIA y PAN DELIRIO**, así como la difusión de su imagen en redes sociales, medios de comunicación, etc.

Concurso organizado por **VETE TU A SABER, S.L.U.**, Calle Naranjo, 7 – 28039 MADRID – CIF B-16958753.3 y por **EL LUNES CIERRO EL PICO, S.L.U.**, Calle Juan Bravo, 21

La información facilitada por los concursantes quedará bajo la custodia de **MATERIA y PAN.DELIRIO** quienes serán responsables de su tratamiento.